

**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de junio de 2024**  
**10:30 –12:30 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).

Se hace presente que la consejera, Sra. Jeannette von Wolfersdorff, se excusó de participar de la presente sesión por motivos impostergables.

Asistieron a la sesión Tomás Jaar, asesor de la coordinación macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Juan Ignacio Merlo, analista de la coordinación macroeconómica de la Dipres, los analistas de la gerencia de Estudios del CFA, Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

**Temas tratados y acuerdos adoptados**

- En primer lugar, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de índice temático y cronograma de trabajo para preparar un informe sobre los aspectos fiscales de la situación actual del Crédito con Aval del Estado (CAE). Sobre el particular, el Consejo otorgó lineamientos y directrices de la forma en que debería abordarse el análisis. Asimismo, el Consejo sugirió evaluar la posibilidad de invitar a diversos(as) expertos(as) a sesiones del Consejo para conocer sus impresiones sobre las implicancias fiscales de dicho sistema de financiamiento de educación superior.
- A continuación, el gerente de Estudios, informó sobre los avances alcanzados en el desarrollo del estudio externo denominado “Análisis del funcionamiento de la regla dual en Chile y propuestas para incentivar su cumplimiento”, que está siendo llevado a cabo por los académicos Juan Pablo Medina y Michael Pedersen. Al respecto, el Consejo formuló

comentarios y sugerencias, que deberán ser tenidas en cuenta por el comité que obra como contraparte del referido estudio.

- Posteriormente, el Consejo identificó algunas materias relacionadas con la deuda pública que no forman parte de la consultoría, para efectos de que sean trabajadas internamente por la gerencia de Estudios del CFA. Al respecto, los consejeros formularon comentarios y sugerencias para coordinar las tareas que realizará el equipo de consultores y aquellas que desarrollará internamente la gerencia de Estudios, y encomendó al comité que obra como contraparte de la consultoría, que presente al Consejo un plan de trabajo al respecto.
- Finalmente, el presidente del Consejo informó sobre el inicio del trabajo de evaluación y perfeccionamiento del convenio de apoyo administrativo que se mantiene con la Subsecretaría de Hacienda y que se encuentra vigente hasta diciembre del año en curso. Lo anterior, con miras a evaluar su eventual renovación por un nuevo período.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



---

Marcela Guzmán

---

Hermann González



---

Jorge Rodríguez